

VALPARAISO, junio 18 de 2010

A: H. CAMARA DE DIPUTADOS

DE: H.D. ALFONSO DE URRESTI LONGTON

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 294 del Reglamento Interno de la H. Cámara de Diputados, vengo solicitar se oficie al Sr. Ministro de Obras Públicas Hernán de Solminihac para que informe a esta Corporación lo que a continuación se señala:

1. Informe sobre el proyecto de mejoramiento de agua potable de la localidad de Pishuinco, comuna de Valdivia.
2. Informar cuándo esta iniciativa será ejecutada.

Es Gracia.


ALFONSO DE URRESTI LONGTON
DIPUTADO

